



[www.chrysler.com.ec](http://www.chrysler.com.ec)

[www.jeep.com.ec](http://www.jeep.com.ec)

[www.dodge.com.ec](http://www.dodge.com.ec)

[www.ram.com.ec](http://www.ram.com.ec)

**>>> USTED ES AHORA EL PROPIETARIO  
DE UN VEHÍCULO  
CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM.**

Este manual de garantía describe los procedimientos e intervalos de mantenimiento que se deben seguir para asegurarse que el vehículo funcione correctamente y para mantener la validez de la garantía. Recuerde seguir cuidadosamente estas instrucciones para lograr una completa satisfacción con su vehículo **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM.**

Los concesionarios autorizados **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM** conocen bien su **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM**, tienen las herramientas y equipos para realizar el mantenimiento correctamente, utilizan piezas de repuesto originales **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM** y están dispuestos a satisfacer sus necesidades en todo momento, por lo que sugerimos acudir a un concesionario autorizado **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM** para realizar los trabajos de mantenimiento.

Al terminar el trabajo de servicio, el taller encargado deberá llenar y firmar el registro de mantenimiento como prueba de que se ha realizado el servicio solicitado.

## >>> 1. COBERTURA DE LA GARANTÍA

El Distribuidor de **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM** garantiza al propietario de cada vehículo **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM** que el mismo está libre, en condiciones de uso y mantenimiento normales, de todo defecto en cuanto a materiales y mano de obra utilizados en su fabricación, sujeto a los siguientes términos y condiciones.

### 1.1. GARANTÍA <<< FLOTAS

Todos los vehículos **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM** comercializados en flotas o servicio público, poseen una garantía completa de **2 años o 50.000 km.** Lo que ocurra primero, cumpliendo todos y cada uno de los compromisos como cliente (entidades dueñas de la flota), presentados en este manual.

## >>> 2. LÍMITE DE GARANTÍAS

Todas las piezas suministradas de su nuevo vehículo **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM** están garantizadas por un período de 2 años o 50.000 km., lo que ocurra primero, a partir de la fecha de entrega o del primer uso del vehículo **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM**, con las siguientes excepciones y condiciones.

## >>> A. CARGA DE REGRIGERANTE DEL AIRE ACONDICIONADO

El sistema de aire acondicionado y la carga del mismo por **2 años o 50.000 km.**, según lo que ocurra primero, a menos que se rellene como parte de otra reparación garantizada.

## B. SISTEMA DE AUDIO <<< Y PARLANTES

El sistema de audio y parlantes está garantizado por su fabricante por **2 años o 50.000 km.**, según lo que ocurra primero y no cubre el uso indebido del mismo.

## >>> C. BATERÍA

La batería está garantizada por su fabricante por 12 meses a partir de la fecha de venta del vehículo.

## >>> D. NEUMÁTICOS

La Garantía es extendida por el fabricante de neumáticos, previo a un ajuste y revisión técnica del defecto, bajo la supervisión del Distribuidor en cada país.

No cubre desgaste normal, daños por golpe, rayaduras, trizaduras, mal uso ocasionadas por causas externas, desgaste por sobre presión y baja presión en los neumáticos.

Es recomendable realizar alineación y balanceo en nuestra red de concesionarios, cada 10.000 km., esto dependerá de las condiciones geográficas y de su concesionario de confianza.

*Excepto por las limitaciones detalladas a continuación, el Distribuidor de **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM** o concesionario reparará o cambiará a su juicio, las piezas originales de **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM** que tengan defectos debido a los materiales o mano de obra empleados en su fabricación dentro del período de garantía especificado en este manual.*

## >>> 3. QUÉ NO ESTÁ CUBIERTO POR GARANTÍA

### 3.1. DAÑOS DEBIDO AL MAL USO, <<< ACCIDENTES O ALTERACIONES

Malos usos del vehículo **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM** tales como conducirlo sobre los bordillos de las aceras, sobrecargarlo, efectuar carreras, etc. (el uso correcto se describe en el Manual del Propietario).

Accidentes como choques, incendio, robo, disturbios, etc. Alteración, cambio, adición, etc. de las especificaciones originales del fabricante del vehículo **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM**.

Las reparaciones mal hechas o los repuestos mal instalados por una persona no autorizada o por talleres que no cumplan con los estándares de calidad del fabricante o con las directrices de mantenimiento contenidas en el Manual del Propietario.

El uso de repuestos o accesorios que no corresponden a las especificaciones técnicas o a los estándares de **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM**.

Reparaciones, mantenimientos o ajustes realizados en talleres independientes que no cumplan con los estándares de calidad **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM**.

### >>> 3.2 DAÑO O CORROSIÓN DE LA SUPERFICIE POR EL MEDIO AMBIENTE

Tal como la lluvia ácida, precipitación transportada por el aire (productos químicos, savia de los árboles, etc.), piedras, sal, peligros de la carretera, granizo, vendaval, rayo, inundación, y otras causas de fuerza mayor o caso fortuito.

### 3.3 DAÑO DEBIDO A LA FALTA <<< DE MANTENIMIENTO O AL USO DE COMBUSTIBLE, ACEITE O LUBRICANTE, REFRIGERANTE Y DEMÁS FLUIDOS INADECUADOS

La falta de mantenimiento correcto tal como se describe en el Manual de Propietario.

El mantenimiento incorrecto, el uso de combustible, aceite o lubricante, refrigerante y demás fluidos diferentes de los recomendados en el Manual de Propietario.

### >>> 3.4 DETERIORO NORMAL

El desgaste, rotura o deterioro normal tales como el decoloramiento, desvanecimiento, deformación, manchas, etc. Así como desgaste de piezas tales como amortiguadores, sistema de embrague, frenos.

La corrosión de la superficie de cualquier pieza excepto los paneles de chapa metálica de la carrocería que forman la apariencia externa de un vehículo **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM**.

No son cubiertos por esta garantía las vibraciones, sonidos y deterioros producidos en el momento de arrancar el motor o estar en marcha, o por desgaste y/o deterioro de las partes, debido al uso normal o por el uso indebido del vehículo.

### 3.5 ODÓMETRO <<< ALTERADO

Cualquier reparación de un vehículo **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM** en el cual se ha alterado el recorrido en km. del odómetro o en el cual el recorrido en km. real no se puede determinar fácilmente.

### >>> 3.6 GASTOS DE MANTENIMIENTO

Los servicios de mantenimiento incluyendo, la limpieza y encerado, lubricación y reemplazo de aceite, fluidos, refrigerante y sustitución por desgaste de las hojas de limpiaparabrisas, correas de transmisión (bandas), fusibles, filtros, pastillas, forros de freno, embrague, bujías de encendido y focos.

Servicios normales de mantenimiento:

Incluyendo chequeos, torques de pernos, ajustes, afinamiento de motor, alineación y balanceo de ruedas, limpieza, lubricación, cambios de aceite y fluidos, refrigerante de aire acondicionado y rotación de neumáticos.

### 3.7 GASTOS DAÑOS Y <<< PERJUICIOS EXTRAORDINARIOS

Cualquier pérdida económica. Esto incluye, sin limitación, el pago por pérdida del uso del vehículo CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM remolque, alojamiento, alquiler de automóviles, gastos de viaje, pérdida de salario y cualesquiera otros gastos, daños o perjuicios.

### >>> 3.8 LEYES Y REGLAMENTOS

Esta garantía no pretende reemplazar o dejar sin efecto cualquier garantía dada o implícita en las leyes y reglamentos que formen parte de la legislación ecuatoriana.

### 3.9 VIDRIOS Y <<< PARABRISAS

**CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM** no cubre ningún tipo de daño o ruptura, luego de haber sido entregado el vehículo al propietario.

### >>> 3.10 SISTEMA ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO

**CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM** no cubre ningún daño en el sistema eléctrico o electrónico por manipulación que provoque daños internos en las partes o componentes, factores externos o instalación de accesorios que no sean instalados por **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM** la red de concesionarios o talleres independientes que cumplan con los estándares de calidad del fabricante.

### >>> 3.11 SISTEMA DE ESCAPE

Debido a que este sistema está sujeto a constante desgaste normal y vibraciones por el uso del vehículo, este sistema estará sujeto a su análisis y revisión del defecto, por nuestro personal autorizado **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM**.



## >>> 4. SUS RESPONSABILIDADES, MANEJO Y MANTENIMIENTO

Usted es responsable del manejo y mantenimiento de su vehículo **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM** de acuerdo con las instrucciones del Manual de Propietario. Recuerde, usted siempre debe conservar la evidencia de que se ha realizado un mantenimiento correcto, incluyendo, pero sin limitarse a: i) registro de mantenimiento en la bitácora “**Registro de Mantenimiento Programado**” contenida al final de este manual, debidamente sellada por el taller responsable; ii) factura de los talleres independientes con detalle de puntos de chequeo realizados en cada mantenimiento y detalle de repuestos utilizados, iii) certificación del taller independiente de haber realizado el chequeo de conformidad con los estándares de calidad del fabricante, entre otros.

El “**Registro de Mantenimiento Programado**” en este manual debe llenarse cuando se realiza el mantenimiento programado. Guarde todos los recibos y esté preparado para presentarlos en el caso de que surjan problemas relativos al mantenimiento o reclamación.

Los trabajos de mantenimiento descritos en el Manual de Propietario se deben realizar con mayor frecuencia cuando se usa el vehículo en condiciones de uso severo, por ejemplo en lugares donde haya mucho polvo o cuando la temperatura ambiente es muy baja o cuando se conduce frecuentemente por trechos cortos sin que el motor haya subido a su temperatura de funcionamiento normal. Sugerimos que los trabajos de mantenimiento se realicen siempre en un concesionario autorizado **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM** o en talleres independientes que cumplan con los estándares de calidad requeridos por el fabricante.

#### >>> 4.1 IMPORTANTE PARA OBTENER EL SERVICIO DE GARANTÍA

Usted debe llevar su vehículo **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM**, junto con este manual, a un concesionario autorizado por la marca, durante horas normales de servicio. Aunque cualquiera de los concesionarios autorizados **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM** realizará el servicio de garantía o mantenimiento, la marca recomienda que usted recurra al concesionario donde adquirió su vehículo.

Recuerde que todos los servicios de mantenimiento y cambios de aceite deben estar sellados en este manual por el concesionario **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM** para obtener el servicio de garantía.

Los servicios de mantenimiento realizados en talleres independiente deberán estar sellados en este manual por el jefe del taller y además Usted deberá presentar las facturas de servicios y certificados de puntos de chequeo de cada mantenimiento de conformidad con los estándares del fabricante. **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM** se reserva el derecho de requerir la documentación que considere necesaria para validez de esta garantía.

#### >>> 4.2 LIMITACIONES EN LO QUE RESPECTA A RESPONSABILIDAD Y RECURSOS QUE SE PUEDEN INTERPONER.

A excepción de lo indicado en el párrafo **LEYES Y REGLAMENTOS**, esta garantía sustituye las demás garantías en todo lo que exceda los términos especificados en este folleto y el concesionario o sus agentes y empleados no están autorizados a mejorar los términos de esta garantía del Distribuidor de **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM**.

A excepción de lo indicado en el párrafo **LEYES Y REGLAMENTOS**, el distribuidor no es responsable por los daños derivados, indirectos o incidentes de aquellos cubiertos por esta garantía, y por cualquier trabajo de servicio no indicado expresamente en este folleto y la responsabilidad del distribuidor derivada de esta garantía se limita a las reparaciones o cambio de piezas por material o mano de obra defectuosos o de mala calidad, a realizarse en un taller autorizado **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM**, en el lugar donde el mismo realiza sus trabajos normalmente. Los derechos creados a favor del público, del mercado o de sus competidores por las leyes y reglamentos no se pueden derogar o limitar mediante esta garantía del distribuidor, la que se debe entender como adicional y por lo tanto no restringirá dichos derechos.

## >>> 5. GARANTÍA DE SUPERFICIE Y PINTURA

**CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM** garantizan que la pintura y los paneles de chapa metálica de la carrocería de su vehículo **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM** nuevo están libres de defectos de material o mano de obra supereditado a los siguientes términos y condiciones; excepto la parte inferior de la carrocería.

### 5.1 PERÍODO DE GARANTÍA PARA CORROSIÓN <<< DE LA SUPERFICIE Y PINTURA

El período de garantía para corrosión de la superficie y pintura es de 2 años o 50.000 km., lo que ocurra primero, desde la fecha de entrega o el primer uso del vehículo **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM**.

Esta garantía cubre los vehículos **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM** registrados y usados en condiciones normales dentro de nuestro país.

*Durante este período de garantía, se puede transferir esta garantía a los propietarios subsiguientes, para lo cual se debe llenar el cupón "NOTIFICACIÓN DE CAMBIO DE PROPIEDAD" que se encuentra en este manual y se debe entregar en cualquier concesionario **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM** autorizado en el Ecuador.*

## >>> 5.2 LO QUE NO ESTÁ CUBIERTO POR LA GARANTÍA PARA LA CORROSIÓN DE SUPERFICIE Y PINTURA

Cualquier daño en pintura y/o corrosión de la superficie del vehículo **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM** causada por la polución industrial, accidente, daño, abuso o modificaciones del vehículo.

Cualquier daño en la pintura y/o corrosión de la superficie tal como la causada típicamente por la arena, la sal, el granizo, las piedras u otras causas de fuerza mayor.

Cualquier daño en la pintura y/o corrosión de la superficie del vehículo **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM** que no sea consecuencia de un defecto de material o de la mano de obra, sino del dejar de hacer el mantenimiento del vehículo **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM** de acuerdo a los procedimientos especificados en el Manual del Propietario suministrado con el vehículo **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM**.

Cualquier corrosión de la superficie de una pieza del vehículo **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM** que no sea un panel de chapa metálica de la carrocería. Tal como se usa en este manual, el "panel de chapa metálica de la carrocería" excluye específicamente todas las piezas que son componentes del sistema de escape del vehículo **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM**.

Cualquier daño en la pintura y/o corrosión de la superficie de piezas de un vehículo **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM** debidas a una reparación realizada sin haber seguido las especificaciones de **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM** indicadas en los manuales del taller de la carrocería de **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM** o porque se usaron repuestos no genuinos **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM** o porque el trabajo fue hecho en un taller que no pertenece a un concesionario autorizado **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM** o en talleres independientes que no cumplan con los estándares de calidad y especificaciones de **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM**.

### >>> 5.3 SU RESPONSABILIDAD DEL MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, CORROSIÓN Y PINTURA DE SU VEHÍCULO

El propietario debe dar un mantenimiento básico al vehículo **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM**, de acuerdo a las instrucciones **EN EL MANUAL DEL PROPIETARIO**.

El propietario debe conservar todas las pruebas que indiquen que los trabajos de mantenimiento se han hecho correctamente en el vehículo **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM** usando los servicios de un concesionario autorizado o taller independiente que cumpla con los estándares de calidad y las especificaciones **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM**; ellos tienen la obligación de estampar y firmar los servicios dados en este manual.

El propietario está obligado a reparar, inmediatamente y pagando todos los costos, los daños en la pintura, corrosión de la superficie y cualquier daño que haya podido deberse a una falta de mantenimiento especificado por parte del cliente, o cuando el problema se debe a una causa externa y ha sido encontrado mediante una inspección.

El propietario debe avisar cuanto antes, a un concesionario autorizado **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM**, la existencia de daños en la pintura y/o corrosión de la superficie.

### >>> 5.4 RESPONSABILIDAD LIMITADA

La responsabilidad de **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM** de acuerdo con esta garantía se limita a arreglar daños en la pintura y/o corrosión en la superficie debido a defectos en el material o mano de obra por un concesionario autorizado **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM** en su lugar de trabajo y no incluye específicamente ningún gasto de transporte o relacionado con el dicho agente, ni ningún pago por pérdida del uso del vehículo **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM** durante la reparación hecha con arreglo a la garantía.

## >>> 6. GARANTÍA LIMITADA DE REPUESTOS

**CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM** garantiza al propietario que los repuestos originales **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM** están libres de defectos en el material o mano de obra, sujetos a los siguientes términos y condiciones a continuación.

El concesionario autorizado **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM** deberá reparar o cambiar cualquier repuesto o accesorio para corregir un defecto cubierto por esta garantía sin costo para usted.

### 6.1 PERÍODO DE GARANTÍA LIMITADA <<< PARA LOS REPUESTOS

Las piezas de repuesto se garantizan por 1 año o 20.000 km. lo que ocurra primero, a partir de la fecha de instalación por un concesionario autorizado **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM**.

Esta garantía cubre los repuestos y accesorios originales **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM** instalados en cualquier vehículo **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM** registrado y usado normalmente dentro de nuestro país.

## >>> 6.2 LO QUE NO ESTÁ CUBIERTO POR LA GARANTÍA PARA REPUESTOS

Repuestos originales **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM** instalados incorrectamente por personal que no pertenece a un concesionario autorizado **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM**.

Daño o corrosión debido a accidentes, maltrato o alteraciones.

Daño o corrosión de superficie debido al ambiente tales como lluvia ácida, precipitación desde la atmósfera (productos químicos, savia de árboles, etc.), piedras, sal, peligros de camino, granizo, tormentas, relámpagos, inundaciones y otras causas de fuerza mayor.

Desgaste normal, desgarre o deterioros tales como decoloración, desteñido, borrado, etc. Repuestos originales **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM** instalados en un vehículo en que el odómetro ha sido alterado, o en que el kilometraje real no se puede determinar fácilmente.

Repuestos originales **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM** utilizados en aplicaciones para los cuales no fueron diseñados.

Cualquier repuesto original **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM** sin datos de prueba de la fecha de instalación.

Repuestos no originales de **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM** que un concesionario autorizado **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM** pueda instalar en su vehículo **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM**.

### >>> 6.3 GARANTÍA DE REPUESTOS CAMBIADOS EN CONCESIONARIOS CHRYSLER, DODGE, JEEP

A. Todos los repuestos y accesorios originales **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM** están cubiertos por una garantía de marca por desperfectos en materiales o fabricación de 1 año o 20.000 km. (lo que primero se cumpla).

B. Se excluye la garantía de repuestos y/o accesorios en los siguientes casos:

- Repuestos de vida útil limitada como bujías, bandas, filtros, entre otros.
- Desgarre o deterioros tales como decoloración, desteñido, borrado, etc.
- Daño o corrosión debido a accidentes, maltrato o alteraciones.
- Daño o corrosión de superficie debido al ambiente tales como lluvia ácida, precipitación desde la atmósfera (productos químicos, savia de árboles, etc.), piedras, sal, peligros de camino, granizo, tormentas, relámpagos, inundaciones y otras causas de fuerza mayor.
- Falla debido al mal uso, oxidación y/o deterioro como resultado de un prolongado o inapropiado almacenamiento.
- Repuestos originales **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM** instalados en un vehículo en que el odómetro ha sido alterado, o en que el kilometraje real no se puede determinar fácilmente.
- Repuestos y/o accesorios originales **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM** utilizados en aplicaciones para los cuales no fueron diseñados.

- Cualquier repuesto y/o accesorio original **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM** sin datos de prueba de la fecha de instalación.
- Repuestos y/o accesorios no originales de **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM** que un concesionario autorizado pueda instalar en su vehículo **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM**.
- Repuestos y/o accesorios originales **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM** instalados incorrectamente por personal que no pertenece a un concesionario autorizado **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM** o instalados por talleres independientes que no cumplan con los estándares de calidad y las especificaciones de **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM**.

C. La garantía entrará en vigencia siempre y cuando la venta e instalación fue realizada en un taller autorizado, o si la venta de mostrador, es respaldada por una instalación en un taller autorizado o independiente que cumpla con los estándares de calidad y las especificaciones de **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM**.

D. Todo trámite de garantía será procesado a través del Taller del Subdistribuidor hacia el Departamento de Garantías del Distribuidor.

E. El material merchandising no posee ningún tipo de garantía.

## >>> 6.4 MODIFICACIONES TÉCNICAS

Su vehículo **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM** fue diseñado para una conducción segura. Nuestros ingenieros han pensado cuidadosamente cada uno de los componentes del vehículo **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM** para darle la máxima seguridad activa y pasiva.

Tenga en cuenta que cualquier modificación técnica en el estado original de su vehículo **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM** puede tener un resultado adverso importante en la seguridad de su vehículo; estas modificaciones técnicas pueden originarse no solo por el uso de repuestos no especificados sino también por la colocación o instalación de accesorios, incluso en los neumáticos o llantas, que no han sido aprobados por nuestros ingenieros.

Por su propia seguridad se recomienda usar exclusivamente los repuestos y accesorios originales **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM**, e instalar solamente productos que han sido oficialmente aprobados por **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM**.

Los repuestos y accesorios originales **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM** fueron diseñados, fabricados y probados especialmente para su vehículo **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM**, para que pueda contar con la confianza de nuestro sello de aprobación.

No podemos aceptar responsabilidades por el uso de repuestos, accesorios, adornos o adicionales que no fueron aprobados por **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM**, ni por cualquier otro cambio no autorizado.

Los repuestos y accesorios originales **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM** y los demás productos aprobados por **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM** se pueden adquirir en todos los concesionarios autorizados.

Consulte con su representante antes de adquirir las piezas y accesorios en caso de hacer una modificación técnica en su vehículo.

## >>> 7. ASISTENCIA AL CLIENTE

Su completa y permanente satisfacción es la primera preocupación de **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM**. Todos los concesionarios autorizados por **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM** tienen la experiencia y las herramientas para mantener su vehículo **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM** en las mejores condiciones.

Si tiene usted algunas preguntas que hacer o quejas con respecto al servicio de su vehículo **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM**, le recomendamos que tome las siguientes medidas:

### >>> MEDIDA 1

Debe acercarse al concesionario de su confianza, que se encuentran distribuidos a nivel nacional, indicar su inconveniente al Jefe de Taller o Asesor de Servicio. Esta es la manera más rápida y mejor de resolver sus problemas.

### >>> MEDIDA 2

Si considera que todavía necesita asistencia después de haber tomado la **MEDIDA 1**, póngase en contacto en nuestra página web [www.chrysler.com.ec](http://www.chrysler.com.ec). necesitará la siguiente información para ayudarlo mejor:

- Su nombre, dirección y número de teléfono.
- Año y modelo del vehículo.
- Número de identificación del vehículo (VIN).
- Fecha de la compra y recorrido en kilómetros actual.
- Nombre del concesionario donde compro su vehículo.
- Su pregunta o problema.
- Su vehículo debe tener o disponer de los sellos en el registro de mantenimientos de este manual.

## >>> 8. NOTIFICACIÓN DE CAMBIO DE PROPIETARIO (REGISTRO DE PROPIETARIO)

En caso de un cambio de propietario durante el período de garantía del vehículo **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM** debe quedar registrado los datos del siguiente propietario, caso contrario no podremos cubrir su garantía. Para registrar el cambio por favor entregar este cupón en el concesionario donde fue adquirido el vehículo.

Número de identificación del vehículo VIN: \_\_\_\_\_

Fecha de cambio: \_\_\_\_\_

Nombre del propietario: \_\_\_\_\_

Dirección y teléfono del propietario: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Firma del propietario

\_\_\_\_\_

Concesionario  
Firma y sello

**Inspección antes de la entrega**

Se ha completado correctamente la inspección antes de la entrega.

Código de inspección: \_\_\_\_\_

Fecha de inspección: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Sello concesionario  
o Taller Autorizado

\_\_\_\_\_  
Concesionario  
Firma y sello

**>>> 9. REGISTRO  
DEL PROPIETARIO**

>>> ANEXO 1

**(3 COPIAS: COPIA DEL PROPIETARIO, COPIA DEL CONCESIONARIO Y COPIA DEL DISTRIBUIDOR)**

Declaro haber recibido, leído y entendido en todos sus términos la garantía del fabricante de **CHRYSLER, DODGE, JEEP, RAM** y la lista de responsabilidades del propietario y mi concesionario vendedor ha explicado claramente:

1. Toda la información importante para mi seguridad.
2. Las cláusulas y condiciones en plazos y limitaciones de la garantía tal como se describen en este manual.
3. La importancia de los trabajos de mantenimiento periódicos de acuerdo a lo especificado.
4. He inspeccionado visualmente el vehículo al ser entregado y no parece tener problemas obvios a simple vista.

Número de identificación del vehículo VIN: \_\_\_\_\_

Fecha de entrega: \_\_\_\_\_

Nombre del propietario: \_\_\_\_\_

Dirección y teléfono del propietario: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Firma del propietario

\_\_\_\_\_  
Concesionario  
Firma y sello

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PROGRAMADO (DE 0 A 100.000 KM)  
OPERACIONES OBLIGATORIAS**

**GRAND CHEROKEE**

DESCRIPCIÓN		MODELO	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
CAMBIO DE FLUIDOS	Sustitución aceite y filtro motor	Todos (●)		●		●		●		●		●		●		●		●		●		●
	Sustitución aceite caja automática	Solo en caja 845RE 8 cambios																	●			
	Sustitución líquido frenos y embrague	Todos (●)							●								●					
	Cambio aceite diferencial delantero	4X4 (❖)								❖								❖				
	Cambio aceite diferencial posterior	4X4 (❖)								❖									❖			
	Cambio aceite transfer	Solo en caja 845RE 8 cambios																		●		
	Sustitución refrigerante motor y termostato	Todos (●)												●								
REVISIÓN DE PUNTOS DE SEGURIDAD	Inspección 20 puntos de seguridad (1)	Todos (●)	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
	Reajuste e inspección de estado de integridad carrocería (2)	Todos (●)			●			●			●			●			●			●		
	A/C mantenimiento y cambio de filtro	Todos (●)				●				●				●				●				
	Alineación, balanceo y rotación de neumáticos	Todos (●)	●		●		●		●		●		●		●		●		●		●	
	Limpieza y regulación de frenos (3)	Todos (●)	●		●		●		●		●		●		●		●		●		●	
MANTENIMIENTO DE MOTOR	ABC Motor Nota: Controlar: limpieza de cuerpo de aceleración, marcha mínima, avance de encendido	Todos (●)				●				●				●				●				
	Sustitución de bujías Iridio	Todos (●)																	●			
	Cambio filtro de aire	Todos (●)		●		●		●		●		●		●		●		●		●		
	Limpieza de inyectores	Todos (●)		●		●		●		●		●		●		●		●		●		
	Diagnóstico WiTech, reset indicador aceite, inspección DTC, RRT	Todos (●)	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
	Sustitución bandas accesorios	Todos (●)														●						

(1) INSPECCIÓN 20 PUNTOS DE SEGURIDAD: 1. Limpia y lava parabrisas, 2. Pito, 3. Funcionalidad eléctrica interior, 4. Rendimiento A/C, 5. Cinturones de seguridad, 6. Batería, 7. Revisión y/o reintegración de niveles, 8. Tapas de reservorios, 9. Fugas de fluidos, 10. Cableados, 11. Enfriadores y condensador, 12. Estanqueidad de aceite, 13. Banda de accesorios, 14. Luces, 15. Escape, 16. Estado general carrocería, 17. Neumáticos, 18. Apriete tuercas ruedas, 19. Parabrisas, 20. Cerraduras y bisagras.

(2) INSPECCIÓN BAJO CARROCEÍA: Escape, fuga de fluidos, guardapolvos, dirección, suspensión, elementos de goma, reajuste suspensión, integridad de carrocería, estanqueidad de aceite.

(3) LIMPIEZA Y REGULACIÓN DE FRENOS: Si el espesor de la pastilla o zapata de freno es igual o menor a 5mm debe ser reemplazada. Solo su asesor de servicio le recomendará cuando sea necesario el cambio de pastillas o zapatas de freno.

LAS OPERACIONES DE MANTENIMIENTO PUEDEN VARIAR POR MÚLTIPLES SITUACIONES, POR LO TANTO ESTAS TABLAS DEBEN ENTENDERSE COMO BÁSICAS Y SOLO SU ASESOR DE SERVICIO PODRÁ INDICARLE CUALES OPERACIONES SON LAS MÁS ADECUADAS PARA CADA CASO.

**>>> CUADRO DE PUNTOS DE CHEQUEO EN MANTENIMIENTO PROGRAMADO GRAND CHEROKEE (DE 0 A 100.000 KM)**

Nombre y Apellido: \_\_\_\_\_

VIN: \_\_\_\_\_ Modelo: \_\_\_\_\_ Placa: \_\_\_\_\_

<b>1.000 Km</b>	<b>5.000 Km</b>	<b>10.000 Km</b>	<b>15.000 Km</b>	<b>20.000 Km</b>
FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____				
<b>25.000 Km</b>	<b>30.000 Km</b>	<b>35.000 Km</b>	<b>40.000 Km</b>	<b>45.000 Km</b>
FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____				
<b>50.000 Km</b>	<b>55.000 Km</b>	<b>60.000 Km</b>	<b>65.000 Km</b>	<b>70.000 Km</b>
FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____				
<b>75.000 Km</b>	<b>80.000 Km</b>	<b>85.000 Km</b>	<b>90.000 Km</b>	<b>95.000 Km</b>
FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____				
				<b>100.000 Km</b>
				FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PROGRAMADO (DE 105.000 A 200.000 KM) OPERACIONES OBLIGATORIAS**

**GRAND CHEROKEE**

DESCRIPCIÓN		MODELO	105	110	115	120	125	130	135	140	145	150	155	160	165	170	175	180	185	190	195	200	
CAMBIO DE FLUIDOS	Sustitución aceite y filtro motor	Todos (●)		●		●		●		●		●		●		●		●		●		●	
	Sustitución aceite caja automática	Solo en caja 845RE 8 cambios												●									
	Sustitución líquido frenos y embrague	Todos (●)								●							●						
	Cambio aceite diferencial delantero	4X4 (❖)								❖								❖					
	Cambio aceite diferencial posterior	4X4 (❖)									❖								❖				
	Cambio aceite transfer	Solo en caja 845RE 8 cambios													●								
	Sustitución refrigerante motor y termostato	Todos (●)		●											●								
REVISIÓN DE PUNTOS DE SEGURIDAD	Inspección 20 puntos de seguridad (1)	Todos (●)	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	
	Reajuste e inspección de estado de integridad carrocería (2)	Todos (●)	●			●			●			●			●			●			●		
	A/C mantenimiento y cambio de filtro	Todos (●)				●				●				●				●				●	
	Alineación, balanceo y rotación de neumáticos	Todos (●)	●		●		●		●		●		●		●		●		●		●		●
	Limpieza y regulación de frenos (3)	Todos (●)	●		●		●		●		●		●		●		●		●		●		●
MANTENIMIENTO DE MOTOR	ABC Motor Nota: Controlar: limpieza de cuerpo de aceleración, marcha mínima, avance de encendido	Todos (●)				●				●				●				●				●	
	Sustitución de bujías Iridio	Todos (●)															●						
	Cambio filtro de aire	Todos (●)		●		●		●		●		●		●		●		●		●		●	
	Limpieza de inyectores	Todos (●)		●		●		●		●		●		●		●		●		●		●	
	Diagnóstico WiTech, reset indicador aceite, inspección DTC, RRT	Todos (●)	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
	Sustitución bandas accesorios	Todos (●)						●														●	

(1) INSPECCIÓN 20 PUNTOS DE SEGURIDAD: 1. Limpia y lava parabrisas, 2. Pito, 3. Funcionalidad eléctrica interior, 4. Rendimiento A/C, 5. Cinturones de seguridad, 6. Batería, 7. Revisión y/o reintegración de niveles, 8. Tapas de reservorios, 9. Fugas de fluidos, 10. Cableados, 11. Enfriadores y condensador, 12. Estanqueidad de aceite, 13. Banda de accesorios, 14. Luces, 15. Escape, 16. Estado general carrocería, 17. Neumáticos, 18. Apriete tuercas ruedas, 19. Parabrisas, 20. Cerraduras y bisagras.

(2) INSPECCIÓN BAJO CARROCERÍA: Escape, fuga de fluidos, guardapolvos, dirección, suspensión, elementos de goma, reajuste suspensión, integridad de carrocería, estanqueidad de aceite.

(3) LIMPIEZA Y REGULACIÓN DE FRENOS: Si el espesor de la pastilla o zapata de freno es igual o menor a 5mm debe ser reemplazada. Solo su asesor de servicio le recomendará cuando sea necesario el cambio de pastillas o zapatas de freno.

LAS OPERACIONES DE MANTENIMIENTO PUEDEN VARIAR POR MÚLTIPLES SITUACIONES, POR LO TANTO ESTAS TABLAS DEBEN ENTENDERSE COMO BÁSICAS Y SOLO SU ASESOR DE SERVICIO PODRÁ INDICARLE CUALES OPERACIONES SON LAS MÁS ADECUADAS PARA CADA CASO.

>>> CUADRO DE PUNTOS DE CHEQUEO EN MANTENIMIENTO  
PROGRAMADO GRAND CHEROKEE (DE 105.000 A 200.000 KM)

Nombre y Apellido: \_\_\_\_\_

VIN: \_\_\_\_\_ Modelo: \_\_\_\_\_ Placa: \_\_\_\_\_

105.000 Km	110.000 Km	115.000 Km	120.000 Km	125.000 Km
FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____				
130.000 Km	135.000 Km	140.000 Km	145.000 Km	150.000 Km
FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____				
155.000 Km	160.000 Km	165.000 Km	170.000 Km	175.000 Km
FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____				
180.000 Km	185.000 Km	190.000 Km	195.000 Km	200.000 Km
FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____				

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PROGRAMADO (DE 0 A 100.000 KM)  
OPERACIONES OBLIGATORIAS

JEEP COMPASS

DESCRIPCIÓN	MODELO	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100		
CAMBIO DE FLUIDOS	Sustitución aceite y filtro motor	Todos (●)	●		●		●		●		●		●		●		●		●		●		
	Sustitución aceite caja manual y control de recorrido/ altura pedal embrague	MTX (◆)							◆								◆						
	Sustitución aceite caja automática	ATX / CVT																□					
	Sustitución líquido frenos y embrague	Todos (●)							●							●							
	Cambio aceite diferencial posterior	4X4 (❖)								❖								❖					
	Cambio aceite transfer	4X4 (❖)																	❖				
Sustitución refrigerante motor y termostato	Todos (●)												●										
REVISIÓN DE PUNTOS DE SEGURIDAD	Inspección 20 puntos de seguridad (1)	Todos (●)	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	
	Reajuste e inspección de estado de integridad carrocería (2)	Todos (●)			●			●			●			●			●			●			
	A/C mantenimiento y cambio de filtro	Todos (●)				●				●				●				●				●	
	Alineación, balanceo y rotación de neumáticos	Todos (●)	●		●		●		●		●		●		●		●		●		●		
	Limpieza y regulación de frenos (3)	Todos (●)	●		●		●		●		●		●		●		●		●		●		
MANTENIMIENTO DE MOTOR	ABC Motor Nota: Controlar: limpieza de cuerpo de aceleración, marcha mínima, avance de encendido.	Todos (●)				●			●				●				●					●	
	Sustitución de bujías convencionales	Todos (●)							●								●						
	Cambio filtro de aire	Todos (●)		●		●		●		●		●		●		●		●		●		●	
	Limpieza de inyectores	Todos (●)		●		●		●		●		●		●		●		●		●		●	
	Diagnóstico WiTech, reset indicador aceite, inspección DTC, RRT	Todos (●)	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
	Sustitución bandas accesorios	Todos (●)													●								

(1) INSPECCIÓN 20 PUNTOS DE SEGURIDAD: 1. Limpia y lava parabrisas, 2. Pito, 3. Funcionalidad eléctrica interior, 4. Rendimiento A/C, 5. Cinturones de seguridad, 6. Batería, 7. Revisión y/o reintegración de niveles, 8. Tapas de reservorios, 9. Fugas de fluidos, 10. Cableados, 11. Enfriadores y condensador, 12. Estanqueidad de aceite, 13. Banda de accesorios, 14. Luces, 15. Escape, 16. Estado general carrocería, 17. Neumáticos, 18. Apriete tuercas ruedas, 19. Parabrisas, 20. Cerraduras y bisagras.

(2) INSPECCIÓN BAJO CARROCERÍA: Escape, fuga de fluidos, guardapolvos, dirección, suspensión, elementos de goma, reajuste suspensión, integridad de carrocería, estanqueidad de aceite.

(3) LIMPIEZA Y REGULACIÓN DE FRENOS: Si el espesor de la pastilla o zapata de freno es igual o menor a 5mm debe ser reemplazada. Solo su asesor de servicio le recomendará cuando sea necesario el cambio de pastillas o zapatas de freno.

LAS OPERACIONES DE MANTENIMIENTO PUEDEN VARIAR POR MÚLTIPLES SITUACIONES, POR LO TANTO ESTAS TABLAS DEBEN ENTENDERSE COMO BÁSICAS Y SOLO SU ASESOR DE SERVICIO PODRÁ INDICARLE CUALES OPERACIONES SON LAS MÁS ADECUADAS PARA CADA CASO.

**>>> CUADRO DE PUNTOS DE CHEQUEO EN MANTENIMIENTO PROGRAMADO JEEP COMPASS (DE 0 A 100.000 KM)**

Nombre y Apellido: \_\_\_\_\_

VIN: \_\_\_\_\_ Modelo: \_\_\_\_\_ Placa: \_\_\_\_\_

<b>1.000 Km</b>	<b>5.000 Km</b>	<b>10.000 Km</b>	<b>15.000 Km</b>	<b>20.000 Km</b>
FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____				
<b>25.000 Km</b>	<b>30.000 Km</b>	<b>35.000 Km</b>	<b>40.000 Km</b>	<b>45.000 Km</b>
FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____				
<b>50.000 Km</b>	<b>55.000 Km</b>	<b>60.000 Km</b>	<b>65.000 Km</b>	<b>70.000 Km</b>
FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____				
<b>75.000 Km</b>	<b>80.000 Km</b>	<b>85.000 Km</b>	<b>90.000 Km</b>	<b>95.000 Km</b>
FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____				
<b>100.000 Km</b>				
FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____				

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PROGRAMADO (DE 105.000 A 200.000 KM) OPERACIONES OBLIGATORIAS**

**JEEP COMPASS**

DESCRIPCIÓN		MODELO	105	110	115	120	125	130	135	140	145	150	155	160	165	170	175	180	185	190	195	200	
CAMBIO DE FLUIDOS	Sustitución aceite y filtro motor	Todos (●)		●		●		●		●		●		●		●		●		●		●	
	Sustitución aceite caja manual y control de recorrido/ altura pedal embrague	MTX (◆)				◆								◆								◆	
	Sustitución aceite caja automática	ATX / CVT												□									
	Sustitución líquido frenos y embrague	Todos (●)		●						●							●						
	Cambio aceite diferencial posterior	4X4 (❖)		❖						❖								❖					
	Cambio aceite transfer	4X4 (❖)													❖								
Sustitución refrigerante motor y termostato	Todos (●)														●								
REVISIÓN DE PUNTOS DE SEGURIDAD	Inspección 20 puntos de seguridad (1)	Todos (●)	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	
	Reajuste e inspección de estado de integridad carrocería (2)	Todos (●)	●			●			●			●		●		●		●			●		
	A/C mantenimiento y cambio de filtro	Todos (●)				●				●				●				●				●	
	Alineación, balanceo y rotación de neumáticos	Todos (●)	●		●		●		●		●		●		●		●		●		●		
	Limpieza y regulación de frenos (3)	Todos (●)	●		●		●		●		●		●		●		●		●		●		
MANTENIMIENTO DE MOTOR	ABC Motor Nota: Controlar: limpieza de cuerpo de aceleración, marcha mínima, avance de encendido.	Todos (●)				●				●				●				●				●	
	Sustitución de bujías convencionales	Todos (●)				●								●								●	
	Cambio filtro de aire	Todos (●)		●		●		●		●		●		●		●		●		●		●	
	Limpieza de inyectores	Todos (●)		●		●		●		●		●		●		●		●		●		●	
	Diagnóstico WiTech, reset indicador aceite, inspección DTC, RRT	Todos (●)	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
	Sustitución bandas accesorios	Todos (●)						●														●	

(1) INSPECCIÓN 20 PUNTOS DE SEGURIDAD: 1. Limpia y lava parabrisas, 2. Pito, 3. Funcionalidad eléctrica interior, 4. Rendimiento A/C, 5. Cinturones de seguridad, 6. Batería, 7. Revisión y/o reintegración de niveles, 8. Tapas de reservorios, 9. Fugas de fluidos, 10. Cableados, 11. Enfriadores y condensador, 12. Estanqueidad de aceite, 13. Banda de accesorios, 14. Luces, 15. Escape, 16. Estado general carrocería, 17. Neumáticos, 18. Apriete tuercas ruedas, 19. Parabrisas, 20. Cerraduras y bisagras.

(2) INSPECCIÓN BAJO CARROCERÍA: Escape, fuga de fluidos, guardapolvos, dirección, suspensión, elementos de goma, reajuste suspensión, integridad de carrocería, estanqueidad de aceite.

(3) LIMPIEZA Y REGULACIÓN DE FRENOS: Si el espesor de la pastilla o zapata de freno es igual o menor a 5mm debe ser reemplazada. Solo su asesor de servicio le recomendará cuando sea necesario el cambio de pastillas o zapatas de freno.

LAS OPERACIONES DE MANTENIMIENTO PUEDEN VARIAR POR MÚLTIPLES SITUACIONES, POR LO TANTO ESTAS TABLAS DEBEN ENTENDERSE COMO BÁSICAS Y SOLO SU ASESOR DE SERVICIO PODRÁ INDICARLE CUALES OPERACIONES SON LAS MÁS ADECUADAS PARA CADA CASO.

**>>> CUADRO DE PUNTOS DE CHEQUEO EN MANTENIMIENTO PROGRAMADO JEEP COMPASS (DE 105.000 A 200.000 KM)**

Nombre y Apellido: \_\_\_\_\_

VIN: \_\_\_\_\_ Modelo: \_\_\_\_\_ Placa: \_\_\_\_\_

<b>105.000 Km</b>	<b>110.000 Km</b>	<b>115.000 Km</b>	<b>120.000 Km</b>	<b>125.000 Km</b>
FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____				
<b>130.000 Km</b>	<b>135.000 Km</b>	<b>140.000 Km</b>	<b>145.000 Km</b>	<b>150.000 Km</b>
FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____				
<b>155.000 Km</b>	<b>160.000 Km</b>	<b>165.000 Km</b>	<b>170.000 Km</b>	<b>175.000 Km</b>
FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____				
<b>180.000 Km</b>	<b>185.000 Km</b>	<b>190.000 Km</b>	<b>195.000 Km</b>	<b>200.000 Km</b>
FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____				

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PROGRAMADO (DE 0 A 100.000 KM) OPERACIONES OBLIGATORIAS**

**JEEP WRANGLER**

DESCRIPCIÓN		MODELO	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
CAMBIO DE FLUIDOS	Sustitución aceite y filtro motor	Todos (●)		●		●		●		●		●		●		●		●		●		●
	Sustitución aceite caja manual y control de recorrido/ altura pedal embrague	MTX (◆)								◆								◆				
	Sustitución aceite caja automática	ATX (□)								□					□							□
	Sustitución líquido frenos y embrague	Todos (●)								●								●				
	Cambio aceite diferencial delantero	Todos (●)								●								●				
	Cambio aceite diferencial posterior	Todos (●)								●								●				
Cambio aceite transfer	Todos (●)							●						●						●		
Sustitución refrigerante motor y termostato	Todos (●)													●								
REVISIÓN DE PUNTOS DE SEGURIDAD	Inspección 20 puntos de seguridad (1)	Todos (●)	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
	Reajuste e inspección de estado de integridad carrocería (2)	Todos (●)			●			●			●			●			●			●		
	A/C mantenimiento y cambio de filtro	Todos (●)				●				●				●			●			●		●
	Limpieza y regulación de frenos (3)	Todos (●)	●		●		●		●		●		●		●		●		●		●	
	Alineación, balanceo y rotación de neumáticos	Todos (●)	●		●		●		●		●		●		●		●		●		●	
MANTENIMIENTO DE MOTOR	ABC Motor Nota: Controlar: limpieza de cuerpo de aceleración, marcha mínima, avance de encendido.	Todos (●)				●				●				●				●				●
	Sustitución de bujías Iridio	Todos (●)																		●		
	Cambio filtro de aire	Todos (●)		●		●		●		●		●		●		●		●		●		●
	Sustitución bandas accesorios	Todos (●)													●							
	Limpieza de inyectores	Todos (●)		●		●		●		●		●		●		●		●		●		●
	Diagnóstico WiTech, reset indicador aceite, inspección DTC, RRT	Todos (●)	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●

(1) INSPECCIÓN 20 PUNTOS DE SEGURIDAD: 1. Limpia y lava parabrisas, 2. Pito, 3. Funcionalidad eléctrica interior, 4. Rendimiento A/C, 5. Cinturones de seguridad, 6. Batería, 7. Revisión y/o reintegración de niveles, 8. Tapas de reservorios, 9. Fugas de fluidos, 10. Cableados, 11. Enfriadores y condensador, 12. Estanqueidad de aceite, 13. Banda de accesorios, 14. Luces, 15. Escape, 16. Estado general carrocería, 17. Neumáticos, 18. Apriete tuercas ruedas, 19. Parabrisas, 20. Cerraduras y bisagras.

(2) INSPECCIÓN BAJO CARROCERÍA: Escape, fuga de fluidos, guardapolvos, dirección, suspensión, elementos de goma, reajuste suspensión, integridad de carrocería, estanqueidad de aceite.

(3) LIMPIEZA Y REGULACIÓN DE FRENOS: Si el espesor de la pastilla o zapata de freno es igual o menor a 5mm debe ser reemplazada. Solo su asesor de servicio le recomendará cuando sea necesario el cambio de pastillas o zapatas de freno.

LAS OPERACIONES DE MANTENIMIENTO PUEDEN VARIAR POR MÚLTIPLES SITUACIONES, POR LO TANTO ESTAS TABLAS DEBEN ENTENDERSE COMO BÁSICAS Y SOLO SU ASESOR DE SERVICIO PODRÁ INDICARLE CUALES OPERACIONES SON LAS MÁS ADECUADAS PARA CADA CASO.

**>>> CUADRO DE PUNTOS DE CHEQUEO EN MANTENIMIENTO PROGRAMADO JEEP WRANGLER (DE 0 A 100.000 KM)**

Nombre y Apellido: \_\_\_\_\_

VIN: \_\_\_\_\_ Modelo: \_\_\_\_\_ Placa: \_\_\_\_\_

<b>1.000 Km</b>	<b>5.000 Km</b>	<b>10.000 Km</b>	<b>15.000 Km</b>	<b>20.000 Km</b>
FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____				
<b>25.000 Km</b>	<b>30.000 Km</b>	<b>35.000 Km</b>	<b>40.000 Km</b>	<b>45.000 Km</b>
FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____				
<b>50.000 Km</b>	<b>55.000 Km</b>	<b>60.000 Km</b>	<b>65.000 Km</b>	<b>70.000 Km</b>
FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____				
<b>75.000 Km</b>	<b>80.000 Km</b>	<b>85.000 Km</b>	<b>90.000 Km</b>	<b>95.000 Km</b>
FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____				
<b>100.000 Km</b>				
FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____				

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PROGRAMADO (DE 105.000 A 200.000 KM) OPERACIONES OBLIGATORIAS**

**JEEP WRANGLER**

DESCRIPCIÓN		MODELO	105	110	115	120	125	130	135	140	145	150	155	160	165	170	175	180	185	190	195	200
CAMBIO DE FLUIDOS	Sustitución aceite y filtro motor	Todos (●)		●		●		●		●		●		●		●		●		●		●
	Sustitución aceite caja manual y control de recorrido/ altura pedal embrague	MTX (◆)				◆								◆								◆
	Sustitución aceite caja automática	ATX (□)				□						□						□				
	Sustitución líquido frenos y embrague	Todos (●)		●						●							●					
	Cambio aceite diferencial delantero	Todos (●)		●						●							●					
	Cambio aceite diferencial posterior	Todos (●)		●						●							●					
Cambio aceite transfer	Todos (●)					●						●						●				
Sustitución refrigerante motor y termostato	Todos (●)		●												●							
REVISIÓN DE PUNTOS DE SEGURIDAD	Inspección 20 puntos de seguridad (1)	Todos (●)	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
	Reajuste e inspección de estado de integridad carrocería (2)	Todos (●)	●			●			●			●			●			●			●	
	A/C mantenimiento y cambio de filtro	Todos (●)				●				●					●			●				●
	Limpieza y regulación de frenos (3)	Todos (●)	●		●		●		●		●		●		●		●		●		●	
	Alineación, balanceo y rotación de neumáticos	Todos (●)	●		●		●		●		●		●		●		●		●		●	
MANTENIMIENTO DE MOTOR	ABC Motor Nota: Controlar: limpieza de cuerpo de aceleración, marcha mínima, avance de encendido.	Todos (●)				●				●				●				●				●
	Sustitución de bujías Iridio	Todos (●)															●					●
	Cambio filtro de aire	Todos (●)		●		●		●		●		●		●		●		●		●		●
	Sustitución bandas accesorios	Todos (●)					●														●	●
	Limpieza de inyectores	Todos (●)		●		●		●		●		●		●		●		●		●		●
	Diagnóstico WiTech, reset indicador aceite, inspección DTC, RRT	Todos (●)	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●

(1) INSPECCIÓN 20 PUNTOS DE SEGURIDAD: 1. Limpia y lava parabrisas, 2. Pito, 3. Funcionalidad eléctrica interior, 4. Rendimiento A/C, 5. Cinturones de seguridad, 6. Batería, 7. Revisión y/o reintegración de niveles, 8. Tapas de reservorios, 9. Fugas de fluidos, 10. Cableados, 11. Enfriadores y condensador, 12. Estanqueidad de aceite, 13. Banda de accesorios, 14. Luces, 15. Escape, 16. Estado general carrocería, 17. Neumáticos, 18. Apriete tuercas ruedas, 19. Parabrisas, 20. Cerraduras y bisagras.

(2) INSPECCIÓN BAJO CARROCERÍA: Escape, fuga de fluidos, guardapolvos, dirección, suspensión, elementos de goma, reajuste suspensión, integridad de carrocería, estanqueidad de aceite.

(3) LIMPIEZA Y REGULACIÓN DE FRENOS: Si el espesor de la pastilla o zapata de freno es igual o menor a 5mm debe ser reemplazada. Solo su asesor de servicio le recomendará cuando sea necesario el cambio de pastillas o zapatas de freno.

LAS OPERACIONES DE MANTENIMIENTO PUEDEN VARIAR POR MÚLTIPLES SITUACIONES, POR LO TANTO ESTAS TABLAS DEBEN ENTENDERSE COMO BÁSICAS Y SOLO SU ASESOR DE SERVICIO PODRÁ INDICARLE CUALES OPERACIONES SON LAS MÁS ADECUADAS PARA CADA CASO.

**>>> CUADRO DE PUNTOS DE CHEQUEO EN MANTENIMIENTO PROGRAMADO JEEP WRANGLER (DE 105.000 A 200.000 KM)**

Nombre y Apellido: \_\_\_\_\_

VIN: \_\_\_\_\_ Modelo: \_\_\_\_\_ Placa: \_\_\_\_\_

<b>105.000 Km</b>	<b>110.000 Km</b>	<b>115.000 Km</b>	<b>120.000 Km</b>	<b>125.000 Km</b>
FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____				
<b>130.000 Km</b>	<b>135.000 Km</b>	<b>140.000 Km</b>	<b>145.000 Km</b>	<b>150.000 Km</b>
FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____				
<b>155.000 Km</b>	<b>160.000 Km</b>	<b>165.000 Km</b>	<b>170.000 Km</b>	<b>175.000 Km</b>
FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____				
<b>180.000 Km</b>	<b>185.000 Km</b>	<b>190.000 Km</b>	<b>195.000 Km</b>	<b>200.000 Km</b>
FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____				

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PROGRAMADO (DE 0 A 100.000 KM) OPERACIONES OBLIGATORIAS**

**DODGE JOURNEY**

DESCRIPCIÓN		MODELO	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
CAMBIO DE FLUIDOS	Sustitución aceite y filtro motor	Todos (●)		●		●		●		●		●		●		●		●		●		●
	Sustitución aceite caja automática	Todos (●)						●						●						●		
	Sustitución líquido frenos y embrague	Todos (●)							●							●						
	Cambio aceite diferencial posterior	4X4 (❖)								❖							❖					
	Cambio aceite transfer	4X4 (❖)							❖												❖	
Sustitución refrigerante motor y termostato	Todos (●)													●								
REVISIÓN DE PUNTOS DE SEGURIDAD	Inspección 20 puntos de seguridad (1)	Todos (●)	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
	Reajuste e inspección de estado de integridad carrocería (2)	Todos (●)			●			●			●			●			●			●		
	A/C mantenimiento y cambio de filtro	Todos (●)				●				●				●			●					●
	Alineación, balanceo y rotación de neumáticos	Todos (●)	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Limpieza y regulación de frenos (3)	Todos (●)	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	
MANTENIMIENTO DE MOTOR	ABC Motor Nota: Controlar: limpieza de cuerpo de aceleración, marcha mínima, avance de encendido.	Todos (●)				●				●				●			●					●
	Sustitución de bujías Iridio	3,6L (□)																				□
	Sustitución de bujías convencionales	2,4L (☒)									☒								☒			
	Cambio filtro de aire	Todos (●)		●		●		●		●		●		●		●		●		●		●
	Limpieza de inyectores	Todos (●)		●		●		●		●		●		●		●		●		●		●
Diagnóstico WiTech, reset indicador aceite, inspección DTC, RRT	Todos (●)	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	
Sustitución bandas accesorios	Todos (●)														●							

(1) INSPECCIÓN 20 PUNTOS DE SEGURIDAD: 1. Limpia y lava parabrisas, 2. Pito, 3. Funcionalidad eléctrica interior, 4. Rendimiento A/C, 5. Cinturones de seguridad, 6. Batería, 7. Revisión y/o reintegración de niveles, 8. Tapas de reservorios, 9. Fugas de fluidos, 10. Cableados, 11. Enfriadores y condensador, 12. Estanqueidad de aceite, 13. Banda de accesorios, 14. Luces, 15. Escape, 16. Estado general carrocería, 17. Neumáticos, 18. Apriete tuercas ruedas, 19. Parabrisas, 20. Cerraduras y bisagras.

(2) INSPECCIÓN BAJO CARROCERÍA: Escape, fuga de fluidos, guardapolvos, dirección, suspensión, elementos de goma, reajuste suspensión, integridad de carrocería, estanqueidad de aceite.

(3) LIMPIEZA Y REGULACIÓN DE FRENOS: Si el espesor de la pastilla o zapata de freno es igual o menor a 5mm debe ser reemplazada. Solo su asesor de servicio le recomendará cuando sea necesario el cambio de pastillas o zapatas de freno.

LAS OPERACIONES DE MANTENIMIENTO PUEDEN VARIAR POR MÚLTIPLES SITUACIONES, POR LO TANTO ESTAS TABLAS DEBEN ENTENDERSE COMO BÁSICAS Y SOLO SU ASESOR DE SERVICIO PODRÁ INDICARLE CUALES OPERACIONES SON LAS MÁS ADECUADAS PARA CADA CASO.

**>>> CUADRO DE PUNTOS DE CHEQUEO EN MANTENIMIENTO  
PROGRAMADO DODGE JOURNEY (DE 0 A 100.000 KM)**

Nombre y Apellido: \_\_\_\_\_

VIN: \_\_\_\_\_ Modelo: \_\_\_\_\_ Placa: \_\_\_\_\_

1.000 Km	5.000 Km	10.000 Km	15.000 Km	20.000 Km
FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____				
25.000 Km	30.000 Km	35.000 Km	40.000 Km	45.000 Km
FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____				
50.000 Km	55.000 Km	60.000 Km	65.000 Km	70.000 Km
FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____				
75.000 Km	80.000 Km	85.000 Km	90.000 Km	95.000 Km
FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____				
<b>100.000 Km</b>				
FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____				

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PROGRAMADO (DE 105.000 A 200.000 KM)  
OPERACIONES OBLIGATORIAS**

**DODGE JOURNEY**

DESCRIPCIÓN		MODELO	105	110	115	120	125	130	135	140	145	150	155	160	165	170	175	180	185	190	195	200
CAMBIO DE FLUIDOS	Sustitución aceite y filtro motor	Todos (●)		●		●		●		●		●		●		●		●		●		●
	Sustitución aceite caja automática	Todos (●)				●						●						●				●
	Sustitución líquido frenos y embrague	Todos (●)	●							●								●				
	Cambio aceite diferencial posterior	4X4 (❖)	❖							❖								❖				
	Cambio aceite transfer	4X4 (❖)											❖					❖				
Sustitución refrigerante motor y termostato	Todos (●)		●												●							
REVISIÓN DE PUNTOS DE SEGURIDAD	Inspección 20 puntos de seguridad (1)	Todos (●)	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
	Reajuste e inspección de estado de integridad carrocería (2)	Todos (●)	●			●				●			●			●					●	
	A/C mantenimiento y cambio de filtro	Todos (●)				●				●				●				●				●
	Alineación, balanceo y rotación de neumáticos	Todos (●)	●		●		●		●		●		●		●		●		●		●	
	Limpieza y regulación de frenos (3)	Todos (●)	●		●		●		●		●		●		●		●		●		●	
MANTENIMIENTO DE MOTOR	ABC Motor Nota: Controlar: limpieza de cuerpo de aceleración, marcha mínima, avance de encendido.	Todos (●)				●				●				●				●				●
	Sustitución de bujías Iridio	3,6L (□)															□					
	Sustitución de bujías convencionales	2,4L (☒)																				☒
	Cambio filtro de aire	Todos (●)		●		●		●		●		●		●		●		●		●		●
	Limpieza de inyectores	Todos (●)		●		●		●		●		●		●		●		●		●		●
	Diagnóstico WiTech, reset indicador aceite, inspección DTC, RRT	Todos (●)	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Sustitución bandas accesorios	Todos (●)							●													●	

(1) INSPECCIÓN 20 PUNTOS DE SEGURIDAD: 1. Limpia y lava parabrisas, 2. Pito, 3. Funcionalidad eléctrica interior, 4. Rendimiento A/C, 5. Cinturones de seguridad, 6. Batería, 7. Revisión y/o reintegración de niveles, 8. Tapas de reservorios, 9. Fugas de fluidos, 10. Cableados, 11. Enfriadores y condensador, 12. Estanqueidad de aceite, 13. Banda de accesorios, 14. Luces, 15. Escape, 16. Estado general carrocería, 17. Neumáticos, 18. Apriete tuercas ruedas, 19. Parabrisas, 20. Cerraduras y bisagras.

(2) INSPECCIÓN BAJO CARROCERÍA: Escape, fuga de fluidos, guardapolvos, dirección, suspensión, elementos de goma, reajuste suspensión, integridad de carrocería, estanqueidad de aceite.

(3) LIMPIEZA Y REGULACIÓN DE FRENOS: Si el espesor de la pastilla o zapata de freno es igual o menor a 5mm debe ser reemplazada. Solo su asesor de servicio le recomendará cuando sea necesario el cambio de pastillas o zapatas de freno.

LAS OPERACIONES DE MANTENIMIENTO PUEDEN VARIAR POR MÚLTIPLES SITUACIONES, POR LO TANTO ESTAS TABLAS DEBEN ENTENDERSE COMO BÁSICAS Y SOLO SU ASESOR DE SERVICIO PODRÁ INDICARLE CUALES OPERACIONES SON LAS MÁS ADECUADAS PARA CADA CASO.

**>>> CUADRO DE PUNTOS DE CHEQUEO EN MANTENIMIENTO PROGRAMADO DODGE JOURNEY (DE 105.000 A 200.000 KM)**

Nombre y Apellido: \_\_\_\_\_

VIN: \_\_\_\_\_ Modelo: \_\_\_\_\_ Placa: \_\_\_\_\_

105.000 Km	110.000 Km	115.000 Km	120.000 Km	125.000 Km
FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____				
130.000 Km	135.000 Km	140.000 Km	145.000 Km	150.000 Km
FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____				
155.000 Km	160.000 Km	165.000 Km	170.000 Km	175.000 Km
FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____				
180.000 Km	185.000 Km	190.000 Km	195.000 Km	200.000 Km
FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____				

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PROGRAMADO (DE 0 A 100.000 KM) OPERACIONES OBLIGATORIAS**

**DODGE DURANGO**

DESCRIPCIÓN		MODELO	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
CAMBIO DE FLUIDOS	Sustitución aceite y filtro motor	Todos (●)		●		●		●		●		●		●		●		●		●		●	
	Sustitución aceite caja automática	Todos (●)																		●			
	Sustitución líquido frenos y embrague	Todos (●)								●							●						
	Cambio aceite diferencial delantero	4X4 (❖)								❖							❖						
	Cambio aceite diferencial posterior	4X4 (❖)								❖							❖						
	Cambio aceite transfer	4X4 (❖)																		❖			
Sustitución refrigerante motor y termostato	Todos (●)													●									
REVISIÓN DE PUNTOS DE SEGURIDAD	Inspección 20 puntos de seguridad (1)	Todos (●)	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	
	Reajuste e inspección de estado de integridad carrocería (2)	Todos (●)			●			●			●			●			●			●		●	
	A/C mantenimiento y cambio de filtro	Todos (●)				●				●				●				●				●	
	Alineación, balanceo y rotación de neumáticos	Todos (●)	●		●		●		●		●		●		●		●		●		●		
	Limpieza y regulación de frenos (3)	Todos (●)	●		●		●		●		●		●		●		●		●		●		
MANTENIMIENTO DE MOTOR	ABC Motor Nota: Controlar: limpieza de cuerpo de aceleración, marcha mínima, avance de encendido.	Todos (●)				●				●				●				●				●	
	Sustitución de bujías convencionales	Todos (●)								●								●					
	Cambio filtro de aire	Todos (●)		●		●		●		●		●		●		●		●		●		●	
	Limpieza de inyectores	Todos (●)		●		●		●		●		●		●		●		●		●		●	
	Diagnóstico WiTech, reset indicador aceite, inspección DTC, RRT	Todos (●)	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
	Sustitución bandas accesorios	Todos (●)													●								

(1) INSPECCIÓN 20 PUNTOS DE SEGURIDAD: 1. Limpia y lava parabrisas, 2. Pito, 3. Funcionalidad eléctrica interior, 4. Rendimiento A/C, 5. Cinturones de seguridad, 6. Batería, 7. Revisión y/o reintegración de niveles, 8. Tapas de reservorios, 9. Fugas de fluidos, 10. Cableados, 11. Enfriadores y condensador, 12. Estanqueidad de aceite, 13. Banda de accesorios, 14. Luces, 15. Escape, 16. Estado general carrocería, 17. Neumáticos, 18. Apriete tuercas ruedas, 19. Parabrisas, 20. Cerraduras y bisagras.

(2) INSPECCIÓN BAJO CARROCERÍA: Escape, fuga de fluidos, guardapolvos, dirección, suspensión, elementos de goma, reajuste suspensión, integridad de carrocería, estanqueidad de aceite.

(3) LIMPIEZA Y REGULACIÓN DE FRENOS: Si el espesor de la pastilla o zapata de freno es igual o menor a 5mm debe ser reemplazada. Solo su asesor de servicio le recomendará cuando sea necesario el cambio de pastillas o zapatas de freno.

LAS OPERACIONES DE MANTENIMIENTO PUEDEN VARIAR POR MÚLTIPLES SITUACIONES, POR LO TANTO ESTAS TABLAS DEBEN ENTENDERSE COMO BÁSICAS Y SOLO SU ASESOR DE SERVICIO PODRÁ INDICARLE CUALES OPERACIONES SON LAS MÁS ADECUADAS PARA CADA CASO.

**>>> CUADRO DE PUNTOS DE CHEQUEO EN MANTENIMIENTO PROGRAMADO DODGE DURANGO (DE 0 A 100.000 KM)**

Nombre y Apellido: \_\_\_\_\_

VIN: \_\_\_\_\_ Modelo: \_\_\_\_\_ Placa: \_\_\_\_\_

<b>1.000 Km</b>	<b>5.000 Km</b>	<b>10.000 Km</b>	<b>15.000 Km</b>	<b>20.000 Km</b>
FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____				
<b>25.000 Km</b>	<b>30.000 Km</b>	<b>35.000 Km</b>	<b>40.000 Km</b>	<b>45.000 Km</b>
FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____				
<b>50.000 Km</b>	<b>55.000 Km</b>	<b>60.000 Km</b>	<b>65.000 Km</b>	<b>70.000 Km</b>
FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____				
<b>75.000 Km</b>	<b>80.000 Km</b>	<b>85.000 Km</b>	<b>90.000 Km</b>	<b>95.000 Km</b>
FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____				
<b>100.000 Km</b>				
FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____				

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PROGRAMADO (DE 105.000 A 200.000 KM) OPERACIONES OBLIGATORIAS**

**DODGE DURANGO**

DESCRIPCIÓN		MODELO	105	110	115	120	125	130	135	140	145	150	155	160	165	170	175	180	185	190	195	200	
CAMBIO DE FLUIDOS	Sustitución aceite y filtro motor	Todos (●)		●		●		●		●		●		●		●		●		●		●	
	Sustitución aceite caja automática	Todos (●)														●							
	Sustitución líquido frenos y embrague	Todos (●)	●							●							●						
	Cambio aceite diferencial delantero	4X4 (❖)	❖							❖								❖					
	Cambio aceite diferencial posterior	4X4 (❖)	❖							❖								❖					
	Cambio aceite transfer	4X4 (❖)															❖						
Sustitución refrigerante motor y termostato	Todos (●)		●												●								
REVISIÓN DE PUNTOS DE SEGURIDAD	Inspección 20 puntos de seguridad (1)	Todos (●)	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	
	Reajuste e inspección de estado de integridad carrocería (2)	Todos (●)	●			●			●			●			●			●			●		
	A/C mantenimiento y cambio de filtro	Todos (●)				●			●					●				●				●	
	Alineación, balanceo y rotación de neumáticos	Todos (●)	●		●		●		●		●		●		●		●		●		●		
	Limpieza y regulación de frenos (3)	Todos (●)	●		●		●		●		●		●		●		●		●		●		
MANTENIMIENTO DE MOTOR	ABC Motor Nota: Controlar: limpieza de cuerpo de aceleración, marcha mínima, avance de encendido.	Todos (●)				●				●				●				●				●	
	Sustitución de bujías convencionales	Todos (●)				●								●								●	
	Cambio filtro de aire	Todos (●)		●		●		●		●		●		●		●		●		●		●	
	Limpieza de inyectores	Todos (●)		●		●		●		●		●		●		●		●		●		●	
	Diagnóstico WiTech, reset indicador aceite, inspección DTC, RRT	Todos (●)	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
	Sustitución bandas accesorios	Todos (●)							●													●	

(1) INSPECCIÓN 20 PUNTOS DE SEGURIDAD: 1. Limpia y lava parabrisas, 2. Pito, 3. Funcionalidad eléctrica interior, 4. Rendimiento A/C, 5. Cinturones de seguridad, 6. Batería, 7. Revisión y/o reintegración de niveles, 8. Tapas de reservorios, 9. Fugas de fluidos, 10. Cableados, 11. Enfriadores y condensador, 12. Estanqueidad de aceite, 13. Banda de accesorios, 14. Luces, 15. Escape, 16. Estado general carrocería, 17. Neumáticos, 18. Apriete tuercas ruedas, 19. Parabrisas, 20. Cerraduras y bisagras.

(2) INSPECCIÓN BAJO CARROCERÍA: Escape, fuga de fluidos, guardapolvos, dirección, suspensión, elementos de goma, reajuste suspensión, integridad de carrocería, estanqueidad de aceite.

(3) LIMPIEZA Y REGULACIÓN DE FRENOS: Si el espesor de la pastilla o zapata de freno es igual o menor a 5mm debe ser reemplazada. Solo su asesor de servicio le recomendará cuando sea necesario el cambio de pastillas o zapatas de freno.

LAS OPERACIONES DE MANTENIMIENTO PUEDEN VARIAR POR MÚLTIPLES SITUACIONES, POR LO TANTO ESTAS TABLAS DEBEN ENTENDERSE COMO BÁSICAS Y SOLO SU ASESOR DE SERVICIO PODRÁ INDICARLE CUALES OPERACIONES SON LAS MÁS ADECUADAS PARA CADA CASO.

**>>> CUADRO DE PUNTOS DE CHEQUEO EN MANTENIMIENTO PROGRAMADO DODGE DURANGO (DE 105.000 A 200.000 KM)**

Nombre y Apellido: \_\_\_\_\_

VIN: \_\_\_\_\_ Modelo: \_\_\_\_\_ Placa: \_\_\_\_\_

<b>105.000 Km</b>	<b>110.000 Km</b>	<b>115.000 Km</b>	<b>120.000 Km</b>	<b>125.000 Km</b>
FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____				
<b>130.000 Km</b>	<b>135.000 Km</b>	<b>140.000 Km</b>	<b>145.000 Km</b>	<b>150.000 Km</b>
FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____				
<b>155.000 Km</b>	<b>160.000 Km</b>	<b>165.000 Km</b>	<b>170.000 Km</b>	<b>175.000 Km</b>
FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____				
<b>180.000 Km</b>	<b>185.000 Km</b>	<b>190.000 Km</b>	<b>195.000 Km</b>	<b>200.000 Km</b>
FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____				

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PROGRAMADO (DE 0 A 100.000 KM) OPERACIONES OBLIGATORIAS**

**RAM LARAMIE 2500**

DESCRIPCIÓN		MODELO	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
CAMBIO DE FLUIDOS	Sustitución aceite y filtro motor	Todos (●)		●		●		●		●		●		●		●		●		●		●
	Sustitución aceite caja automática	Todos (●)																●				
	Sustitución líquido frenos y embrague	Todos (●)								●							●					
	Cambio aceite diferencial delantero	4X4 (❖)								❖							❖					
	Cambio aceite diferencial posterior	4X4 (❖)								❖							❖					
	Cambio aceite transfer	4X4 (❖)																❖				
Sustitución refrigerante motor y termostato	Todos (●)													●								
REVISIÓN DE PUNTOS DE SEGURIDAD	Inspección 20 puntos de seguridad (1)	Todos (●)	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
	Reajuste e inspección de estado de integridad carrocería (2)	Todos (●)			●			●			●			●			●			●		●
	A/C mantenimiento y cambio de filtro	Todos (●)				●				●				●				●				●
	Alineación, balanceo y rotación de neumáticos	Todos (●)	●		●		●		●		●		●		●		●		●		●	
	Limpieza y regulación de frenos (3)	Todos (●)	●		●		●		●		●		●		●		●		●		●	
MANTENIMIENTO DE MOTOR	ABC Motor	Todos (●)				●				●				●				●				●
	Nota: Controlar: limpieza de cuerpo de aceleración, marcha mínima, avance de encendido.																					
	Sustitución de bujías Iridio	Todos (●)																		●		
	Cambio filtro de aire	Todos (●)		●		●		●		●		●		●		●		●		●		●
	Cambio de filtro de combustible	Todos (●)			●			●			●			●			●			●		●
	Limpieza de inyectores	Todos (●)		●		●		●		●		●		●		●		●		●		●
	Diagnóstico WiTech, reset indicador aceite, inspección DTC, RRT	Todos (●)	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Sustitución bandas accesorios	Todos (●)														●							

(1) INSPECCIÓN 20 PUNTOS DE SEGURIDAD: 1. Limpia y lava parabrisas, 2. Pito, 3. Funcionalidad eléctrica interior, 4. Rendimiento A/C, 5. Cinturones de seguridad, 6. Batería, 7. Revisión y/o reintegración de niveles, 8. Tapas de reservorios, 9. Fugas de fluidos, 10. Cableados, 11. Enfriadores y condensador, 12. Estanqueidad de aceite, 13. Banda de accesorios, 14. Luces, 15. Escape, 16. Estado general carrocería, 17. Neumáticos, 18. Apriete tuercas ruedas, 19. Parabrisas, 20. Cerraduras y bisagras.

(2) INSPECCIÓN BAJO CARROCERÍA: Escape, fuga de fluidos, guardapolvos, dirección, suspensión, elementos de goma, reajuste suspensión, integridad de carrocería, estanqueidad de aceite.

(3) LIMPIEZA Y REGULACIÓN DE FRENOS: Si el espesor de la pastilla o zapata de freno es igual o menor a 5mm debe ser reemplazada. Solo su asesor de servicio le recomendará cuando sea necesario el cambio de pastillas o zapatas de freno.

LAS OPERACIONES DE MANTENIMIENTO PUEDEN VARIAR POR MÚLTIPLES SITUACIONES, POR LO TANTO ESTAS TABLAS DEBEN ENTENDERSE COMO BÁSICAS Y SOLO SU ASESOR DE SERVICIO PODRÁ INDICARLE CUALES OPERACIONES SON LAS MÁS ADECUADAS PARA CADA CASO.

>>> CUADRO DE PUNTOS DE CHEQUEO EN MANTENIMIENTO  
PROGRAMADO RAM LARAMIE 2500 (DE 0 A 100.000 KM)

Nombre y Apellido: \_\_\_\_\_

VIN: \_\_\_\_\_ Modelo: \_\_\_\_\_ Placa: \_\_\_\_\_

1.000 Km	5.000 Km	10.000 Km	15.000 Km	20.000 Km
FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____				
25.000 Km	30.000 Km	35.000 Km	40.000 Km	45.000 Km
FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____				
50.000 Km	55.000 Km	60.000 Km	65.000 Km	70.000 Km
FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____				
75.000 Km	80.000 Km	85.000 Km	90.000 Km	95.000 Km
FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____				
				100.000 Km
				FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PROGRAMADO (DE 105.000 A 200.000 KM)  
OPERACIONES OBLIGATORIAS

RAM LARAMIE 2500

DESCRIPCIÓN		MODELO	105	110	115	120	125	130	135	140	145	150	155	160	165	170	175	180	185	190	195	200
CAMBIO DE FLUIDOS	Sustitución aceite y filtro motor	Todos (●)		●		●		●		●		●		●		●		●		●		●
	Sustitución aceite caja automática	Todos (●)												●								
	Sustitución líquido frenos y embrague	Todos (●)	●							●							●					
	Cambio aceite diferencial delantero	4X4 (❖)	❖							❖							❖					
	Cambio aceite diferencial posterior	4X4 (❖)	❖							❖							❖					
	Cambio aceite transfer	4X4 (❖)													❖							
Sustitución refrigerante motor y termostato	Todos (●)		●												●							
REVISIÓN DE PUNTOS DE SEGURIDAD	Inspección 20 puntos de seguridad (1)	Todos (●)	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
	Reajuste e inspección de estado de integridad carrocería (2)	Todos (●)	●			●			●			●			●			●			●	
	A/C mantenimiento y cambio de filtro	Todos (●)				●			●					●				●				●
	Alineación, balanceo y rotación de neumáticos	Todos (●)	●		●		●		●		●		●		●		●		●		●	
	Limpieza y regulación de frenos (3)	Todos (●)	●		●		●		●		●		●		●		●		●		●	
MANTENIMIENTO DE MOTOR	ABC Motor Nota: Controlar: limpieza de cuerpo de aceleración, marcha mínima, avance de encendido.	Todos (●)				●				●				●				●				●
	Sustitución de bujías Iridio	Todos (●)														●						
	Cambio filtro de aire	Todos (●)		●		●		●		●		●		●		●		●		●		●
	Cambio de filtro de combustible	Todos (●)	●			●		●		●		●		●		●		●		●		●
	Limpieza de inyectores	Todos (●)	●		●		●		●		●		●		●		●		●		●	
	Diagnóstico WiTech, reset indicador aceite, inspección DTC, RRT	Todos (●)	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Sustitución bandas accesorios	Todos (●)							●													●	

(1) INSPECCIÓN 20 PUNTOS DE SEGURIDAD: 1. Limpia y lava parabrisas, 2. Pito, 3. Funcionalidad eléctrica interior, 4. Rendimiento A/C, 5. Cinturones de seguridad, 6. Batería, 7. Revisión y/o reintegración de niveles, 8. Tapas de reservorios, 9. Fugas de fluidos, 10. Cableados, 11. Enfriadores y condensador, 12. Estanqueidad de aceite, 13. Banda de accesorios, 14. Luces, 15. Escape, 16. Estado general carrocería, 17. Neumáticos, 18. Apriete tuercas ruedas, 19. Parabrisas, 20. Cerraduras y bisagras.

(2) INSPECCIÓN BAJO CARROCERÍA: Escape, fuga de fluidos, guardapolvos, dirección, suspensión, elementos de goma, reajuste suspensión, integridad de carrocería, estanqueidad de aceite.

(3) LIMPIEZA Y REGULACIÓN DE FRENOS: Si el espesor de la pastilla o zapata de freno es igual o menor a 5mm debe ser reemplazada. Solo su asesor de servicio le recomendará cuando sea necesario el cambio de pastillas o zapatas de freno.

LAS OPERACIONES DE MANTENIMIENTO PUEDEN VARIAR POR MÚLTIPLES SITUACIONES, POR LO TANTO ESTAS TABLAS DEBEN ENTENDERSE COMO BÁSICAS Y SOLO SU ASESOR DE SERVICIO PODRÁ INDICARLE CUALES OPERACIONES SON LAS MÁS ADECUADAS PARA CADA CASO.

**>>> CUADRO DE PUNTOS DE CHEQUEO EN MANTENIMIENTO  
PROGRAMADO RAM LARAMIE 2500 (DE 105.000 A 200.000 KM)**

Nombre y Apellido: \_\_\_\_\_

VIN: \_\_\_\_\_ Modelo: \_\_\_\_\_ Placa: \_\_\_\_\_

<b>105.000 Km</b>	<b>110.000 Km</b>	<b>115.000 Km</b>	<b>120.000 Km</b>	<b>125.000 Km</b>
FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____				
<b>130.000 Km</b>	<b>135.000 Km</b>	<b>140.000 Km</b>	<b>145.000 Km</b>	<b>150.000 Km</b>
FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____				
<b>155.000 Km</b>	<b>160.000 Km</b>	<b>165.000 Km</b>	<b>170.000 Km</b>	<b>175.000 Km</b>
FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____				
<b>180.000 Km</b>	<b>185.000 Km</b>	<b>190.000 Km</b>	<b>195.000 Km</b>	<b>200.000 Km</b>
FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____				